

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

## EXPEDIENTE Nº 0057121/2010

#### VISTO

El pedido de equivalencias formulado por la doctoranda Gabriela ROTONDI, alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

### CONSIDERANDO

Que la Dra. María Susana BONETTO, directora del Doctorado en Ciencia Política luego de analizar la solicitud presentada y de evaluar la actuación académica y los programas presentados por la doctoranda se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

Que este pedido se adecua a los requerimientos establecidos en el Reglamento del Doctorado; por ello

# EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

- Artículo 1º: Acreditar, a la doctoranda Gabriela ROTONDI, como materias optativas del plan de estudios del Doctorado en Ciencia Política, las materias "Formulación y Gestión de la Política Social" y "Teoría Sociológica II" cursadas y aprobadas en la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad.
- Artículo 2º: Otorgar, a la doctoranda Gabriela ROTONDI, la equivalencia de la materia "Abordajes Epistemológicos y Metodológicos de la Ciencia Política" cursada y aprobada en la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad por la materia "Metodología de la Investigación Social I" del Plan de Estudios de la carrera.
- Artículo 3º: Asiéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: 058

Dr. FACUNDO ORTEGA

Av. Vélez Sársfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentinatro de Estudios Avanzados
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088 - rsidad Nacional de Gordoba
centro@cea.unc.edu.ar